ASIGNATURA DE MÁSTER:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. MÓDULO DE QUÍMICA ORGÁNICA

Curso 2014/2015

(Código:21151431)

1.PRESENTACIÓN

El Proyecto de Investigación. Módulo de Química Orgánica (12 ECTS) es una asignatura anual que tiene carácter de materia complementaria al Trabajo de Fin de Máster y que deben cursar obligatoriamente los estudiantes que realicen el Máster con la orientación investigadora y con especialidad en "Química Orgánica".

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

NOMBRE Proyecto de Investigación. Módulo de Química Orgánica

CÓDIGO: 21151431

TITULACIÓN: Máster en Ciencia y Tecnología Química

CENTRO: Facultad de Ciencias

TIPO: Obligatoria para acceder al programa de Doctorado en Ciencias

Nº total de créditos: 12 ECTS PERIODO: Anual

COORDINADORA Módulo Química Orgánica:

Dolores Santa María Gutiérrez (dsanta@ccia.uned.es)

Tfno: 91-3987336 Ubicación: Despacho 329, Facultad de Ciencias

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Proyecto de Investigación" está dirigida fundamentalmente a aquellos estudiantes que pretendan dirigir su actividad profesional hacia la investigación o hacia la industria química, siendo obligatorio cursarla para poder acceder a los estudios de Doctorado de la UNED.

Debido a su carácter de materia complementaria, para poder cursar el Proyecto de Investigación del Módulo de Química Orgánica, es necesario estar matriculado simultáneamente en el Trabajo de Fin de Máster de dicho módulo.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Será prerrequisito general que el estudiante tenga una formación básica adecuada al tipo de investigación que debe realizar.

El Proyecto de Investigación será evaluado una vez que se tenga constancia (preferiblemente a través de las Actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios, y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del Título de Máster, salvo los correspondientes esta asignatura y al Trabajo

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
D5FF7F123894C6B94B7823B6CD6F7C07

de Fin de Máster.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Proyecto de Investigación (12 ECTS), como materia complementaria al Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS), supone la realización por parte del estudiante de un trabajo experimental de iniciación a la investigación científica, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster.

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el estudiante adquiera una serie de conocimientos eminentemente prácticos sobre las tareas básicas que son imprescindibles en Química Orgánica. Debe lograrse que al final de este período el estudiante esté capacitado para poder iniciar una Tesis Doctoral.

El estudiante en esta asignatura, desarrollará un gran número de competencias transversales: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, comunicación oral y escrita, conocimientos de inglés, conocimientos de informática, capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades de las relaciones interpersonales, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo e iniciativa y espíritu emprendedor.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Lineas de investigación generales de los profesores que intervienen en la asignatura:

- Química Orgánica

6.EQUIPO DOCENTE

- M.ª DEL PILAR CABILDO MIRANDA
- ROSA M CLARAMUNT VALLESPI
- MARIA PILAR CORNAGO RAMIREZ
- CONSUELO ESCOLASTICO LEON
- MARIA DE LOS ANGELES FARRAN MORALES
- CONCEPCION LOPEZ GARCIA
- MARTA PEREZ TORRALBA
- DOLORES SANTA MARIA GUTIERREZ
- DIONISIA SANZ DEL CASTILLO

7.METODOLOGÍA

- El Proyecto de Investigación, de tipo experimental, requerirá la presencia del estudiante en un laboratorio. Podrá realizarse en los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la UNED, en Madrid, o bien en los laboratorios de otros centros públicos o privados, en cuyo caso el estudiante propondrá a la coordinadora del Módulo en Química Orgánica el tema de investigación, un resumen del trabajo a realizar y el aval del director del mismo para su aprobación.
- La comunicación entre el tutor y los estudiantes podrá realizarse mediante tutorías presenciales o de forma remota, a través de la plataforma aLF o por cualquier otro medio de contacto (e-mail, teléfono, etc.,).

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El Director o Tutor del trabajo indicará al estudiante al comienzo del mismo la bibliografía básica que necesite, y todos aquellos recursos necesarios para poder realizar las actividades propuestas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
D5FF7F123894C6B94B7823B6CD6F7C07

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La plataforma virtual aLF proporcionará el adecuado interfaz de interacción entre el estudiante y sus profesores, aLF es una plataforma de *e-learning* y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, y crear y participar en comunidades temáticas.

Se ofrecerán las herramientas necesarias para que, tanto el equipo docente como los estudiantes, encuentren la manera de compaginar tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

La Facultad de Ciencias dispone de los recursos humanos necesarios para llevar a buen término el desarrollo de esta asignatura, ya que los profesores implicados en la misma, disponen de la experiencia investigadora necesaria para dirigir el Proyecto de Investigación, como así lo avalan sus correspondientes CV.

Por otra parte, los recursos materiales necesarios para realizar esta asignatura se encuentran cubiertos con:

- Las infraestructuras y equipamientos del Departamento de Química Orgánica y Bio-Orgánica.
- Las infraestructuras y equipamientos generales disponibles en la Facultad de Ciencias.
- Los fondos bibliográficos y documentales disponibles en las bibliotecas de la UNED, tanto de la Sede Central como de Centros Asociados. Así mismo, a través de la web de la Biblioteca de la UNED, el estudiante podrá consultar numerosas revistas científicas en formato electrónico.
- Las TIC disponibles dentro del programa general de virtualización de las enseñanzas regladas en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El estudiante contará con la orientación de un tutor que será un profesor del Departamento de Química Orgánica y Bio-Orgánica y que será el mismo que se le asigne para el Trabajo de Fin de Máster. El estudiante deberá ponerse en contacto con su tutor, una vez se haya publicado en el curso virtual el tutor asignado a cada estudiante.

La tutorización de los estudiantes se llevará a cabo a través de la plataforma aLF o por cualquier otro medio de contacto (e-mail, teléfono, etc.,).

Profesora	E-mail	Teléfono
M.ª del Pilar Cabildo Miranda	pcabildo@ccia.uned.es	91 3987321
Rosa M.ª Claramunt Vallespí	rclaramunt@ccia.uned.es	91 3987322
M.ª Pilar Cornago Ramírez	mcornago@ccia.uned.es	91 3987323
Consuelo Escolástico León	cescolastico@ccia.uned.es	91 3988960
M.ª Ángeles Farrán Morales	afarran@ccia.uned.es	91 3987325
Concepción López García	clopez@ccia.uned.es	91 3987327
Marta Pérez Torralba	mtaperez@ccia.uned.es	91 3987332

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
D5FF7F123894C6B94B7823B6CD6F7C07

Dolores Santa María Gutiérrez	dsanta@ccia.uned.es	91 3987336
Dionisia Sanz del Castillo	dsanz@ccia.uned.es	91 3987331

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El Proyecto de Investigación será evaluado una vez que se tenga constancia (preferiblemente a través de las Actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios, y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del Título de Máster, salvo los correspondientes esta asignatura y al Trabajo de Fin de Máster.

El Proyecto de Investigación será evaluado en la misma convocatoria en la que se realice la presentación del Trabajo de Fin de Máster.

El estudiante deberá dar cuenta de la investigación realizada en una memoria de extensión adecuada que incluya al menos una introducción al tema de trabajo, un apartado de metodología, otro de discusión de resultados y unas conclusiones del mismo. También, deberá incluir una descripción de la bibliografía utilizada.

Este trabajo constituirá la base de la evaluación que será realizada por el tutor del Trabajo de Fin de Máster que tenga asignado el estudiante.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
D5FF7F123894C6B94B78236C06F7C07